



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000339-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Ceba Álvarez y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a operatividad del equipo de la Unidad de Neurorradiología Intervencionista del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca destinado al tratamiento de ictus.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000335 a PE/000391.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Inmaculada García Rioja, Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, M^a Del Carmen García Romero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El día 17 de agosto de 2017 en la prensa local de Salamanca se publicó la siguiente noticia "SACyL pondrá en marcha una unidad de ictus con atención 24 horas en Salamanca". En dicha noticia se explicaba que "el servicio estará disponible todos los días del año en el Hospital de Salamanca y se coordinará con León, Burgos y Valladolid".

Con fecha 30 de septiembre de 2019 la Plataforma de Salamanca para la Defensa de la Sanidad Pública, ha hecho pública una carta a la Sra. Consejera de Sanidad en la que solicita que se informe de los horarios y días del año en los que, caso de sufrir un accidente cerebrovascular, serán atendidos por el Equipo de la Unidad de Neurorradiología Intervencionista del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, tras constatar que aún no se ha puesto en marcha la atención 24 horas para atención ictus, a pesar de haber sido comprometida en 2017.

PREGUNTAS

- 1) ¿Cuál es el horario en el que en la actualidad está plenamente operativo el Equipo de la Unidad de Neurorradiología Intervencionista del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca destinado al tratamiento de ictus?
- 2) En caso de no estar operativo las 24 horas, ¿cuándo se va a cumplir el compromiso establecido en el año 2017 de poner en marcha una unidad de ictus con atención 24 horas en Salamanca?
- 3) En el periodo temporal en el que esta unidad no está operativa, ¿dónde se derivan las personas que necesitan ser atendidas por haber sufrido un accidente cerebrovascular grave?

Valladolid a 01 de octubre de 2019

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Inmaculada García Rioja,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rosa Rubio Martín,

Mª Del Carmen García Romero,

Juan Luis Cepa Álvarez,

